ACUERDO COMERCIAL COLOMBIA - TURQUÍA VI RONDA DE NEGOCIACIONES ANKARA - TURQUÍA Mayo 31 a junio 02 de 2012





INSTRUCTIVO LOGÍSTICO

1. SEDE

Jueves 31 de mayo - sábado 02 de junio de 2012

La sexta ronda de negociaciones para la suscripción de un acuerdo comercial entre Colombia y Turquía se realizará en las instalaciones del Ministry of Economy de Turquía, ubicado en la ciudad de Ankara. Las discusiones se enfocarán en los temas de Acceso a Mercados.

2. ACREDITACIONES

- Para el ingreso a los informes de las mesas de negociación y demás reuniones a realizarse en el marco de la ronda de negociaciones, todos los representantes de la Sociedad Civil deberán estar acreditados. Quienes no presenten su acreditación no podrán ingresar a las reuniones.
- Todas las personas deben enviar sus datos en el formato Anexo Acreditaciones, a más tardar el lunes 28 de mayo de 2012 antes del medio día al correo electrónico coordinaciontur@mincomercio.gov.co

3. CRONOGRAMA

 Reportes a la sociedad civil: según avances en la negociación. El horario y lugar de los informes en el Hotel Ramada Plaza de Ankara se darán a conocer vía correo electrónico.

4. PUNTOS DE CONTACTO

Todas las inquietudes se canalizarán a través de la coordinación: coordinaciontur@mincomercio.gov.co

Así mismo, desde este correo se enviará la información sobre reuniones al cuarto de al lado y demás comunicaciones sobre el desarrollo de la ronda.